



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
COMUNICADO DE PRENSA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D. F., a 18 de marzo de 2015

CONMEMORACIÓN DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA

- **La Ley de Expropiación fue emitida el mismo año de la fundación del Instituto Politécnico Nacional**

C-055

La modernización y consolidación de la industria petrolera no debe contraponerse con la visión cardenista de consolidar a los recursos energéticos como componentes clave del desarrollo nacional, aseguró el Director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht.

Con motivo de la Conmemoración del 77 Aniversario de la Expropiación Petrolera, el Titular de esta casa de estudios difundió este miércoles en el sitio oficial www.ipn.mx un mensaje a la comunidad politécnica en el que también señala que la Reforma Energética ha abierto la posibilidad de sumar nuevos actores a la industria petrolera, lo que ampliará la necesidad de una mayor contribución del saber experto en las diferentes fases del proceso de extracción del petróleo y de aprovechamiento de sus derivados.

A continuación, el texto íntegro del Director General del IPN:

El día de hoy conmemoramos el septuagésimo séptimo aniversario de la expedición del decreto de Expropiación Petrolera, realizado por el presidente Lázaro Cárdenas, el 18 de marzo de 1938, en el marco de la Ley de Expropiación publicada dos años antes, en 1936.

La Ley de Expropiación fue emitida el mismo año de la fundación del Instituto Politécnico Nacional, institución que ha asumido el liderazgo histórico de la educación

superior tecnológica en el país, y que en mucho coadyuvó, en su momento, a la configuración de la empresa paraestatal más importante de la nación: Petróleos Mexicanos (Pemex).

Desde entonces, la industria petrolera, y particularmente Pemex como órgano rector de esta actividad, ha desempeñado un papel fundamental como promotora del desarrollo económico y social de México, debido a la importante contribución que realiza a las finanzas públicas nacionales, pero también a la investigación básica y aplicada que ha promovido y generado.

No obstante, la actual globalización impone grandes desafíos para este sector. De ahí que la Reforma Energética haya abierto la posibilidad de sumar a nuevos actores a la industria petrolera, lo que ampliará la necesidad de una mayor contribución del saber experto en las diferentes fases del proceso de extracción de petróleo y de aprovechamiento de sus derivados.

Esta reforma, entonces, representa una invaluable oportunidad para el Instituto Politécnico Nacional como formador de profesionales altamente capacitados para ofrecer soluciones eficaces ante los retos que enfrentará el sector energético en los años siguientes, pero también como generador de investigación de la más alta calidad que permitirá elevar la competitividad de las empresas del ramo y además ofrecer alternativas de producción que estén comprometidas con el cuidado del medio ambiente.

Conscientes de este fundamental papel y de nuestra misión histórica por poner "La Técnica al Servicio de la Patria", hemos signado el pasado mes de febrero un convenio de colaboración con Pemex para la formación y especialización de recursos humanos, desarrollo de tecnología e investigación, entre otros rubros.

La modernización y consolidación de la industria petrolera no debe contraponerse con la visión cardenista de consolidar a los recursos energéticos como componentes clave del desarrollo nacional. Mucho menos cuando se amplía la posibilidad de contribución de la

educación superior pública en este propósito estratégico. La comunidad politécnica está consciente de ello y preparada para responder ante los retos que ello conlleva.

===000===